

OBRAS
LUIS DE LA ROSA OTEIZA

I

PERIODISMO Y OBRA LITERARIA

*Recopilación, prólogo,
introducción y notas*
Laura Beatriz Suárez de la Torre



ÍNDICE

Prólogo	
<i>Laura Suárez de la Torre</i>	13
Presentación	
<i>Miguel Ángel Castro</i>	25
Introducción	
<i>Laura Suárez de la Torre</i>	35
A modo de advertencia	53
El poder de Dios, oda	55
Al Juanacatlán. Recuerdos	59
Pensamientos sobre la soledad	63
El colibrí o chupa-rosa	70
El aguacero de Zapopan en el departamento de Jalisco	74
La conversación y la lectura	77
Ganado lanar merino	83
Utilidad de las plantas	85
La muerte de Abel	104
Al café	106
La primera noche de los tiempos	110
Una helada en la primavera	113
Recuerdos de mi infancia	116
Biografía mexicana. Don José Antonio Alzate	118
Una niña cogiendo mariposas	124
La miel de las flores	125
El querubín	126
Ornitología. Los nidos de las aves	130
Un pensamiento feliz	140
Bellas Artes	143

El sueño	150
Jardines antiguos de México	152
Mosaicos de pluma	167
La luz	171
La planta pichel	176
Una arpa de una cuerda	181
El relámpago	184
Caín, o el fratricida	187
El pavo real	195
David matando a Goliat	203
La última hora de la tarde	208
La oración del huerto	210
Los amores de las aves	213
<i>Ecce-homo</i>	215
El susurro de la noche	218
Un árbol	219
El incendio de un bosque	220
La claridad de la luna	223
El sol	225
Una nube	229
El ciervo	231
El suicidio	235
Una hora de fastidio	236
El ceroxilo o palmero de cera	240
Historia natural. El ceniztli	242
La Vía Láctea	248
Botánica. "Una planta monstruosa"	252
Las bellezas del otoño	254
Memoria sobre el cultivo del maíz en México	259
Idiomas antiguos de México	349
Conchología o historia natural de las conchas.	
Consideraciones generales sobre esta ciencia	354
La flor de las manitas	358
Una visita al hospital de San Hipólito	363
Felicidad	370
El acueducto de Querétaro	372
Utilidad de la literatura en México	375
La caída de Satán	392
Toro salvaje	394

Terremoto del 7 de abril de 1845	396
Las aves acuáticas	398
El bosque de Chapultepec	401
Las mariposas	404
El caballo salvaje	408
Investigación sobre el origen de las plantas de cultivo en México	410
Miscelánea de escritos descriptivos	417
Impresiones de un viaje de México a Washington en octubre y noviembre de 1848	441
Aclimatación de las plantas útiles	478

PRÓLOGO

Es un hecho conocido que la memoria histórica no siempre procede con justicia. Muchas veces, debido a razones sobre todo accidentales, acaba por borrar de sus registros a figuras en su momento célebres y, en cambio, consagra a personajes ordinarios; asimismo, llega a ignorar sencillamente a quienes, si bien no realizaron acciones brillantes o muy notorias, merecerían un recuerdo por su consistente y valiosa labor en el terreno del pensamiento, la cultura, la economía y la política.

Uno de esos hombres distantes del protagonismo público y, sin embargo, notables en el ámbito político y cultural, al que la historia no ha ponderado de manera adecuada, es Luis de la Rosa Oteiza. Tangencialmente se hace referencia a él por su participación en el tratado de paz firmado con Estados Unidos en 1848 y por algunos textos tales como la *Miscelánea de escritos descriptivos, Observaciones sobre varios puntos concernientes a la administración pública de Zacatecas, Memoria sobre el cultivo del maíz* y otros de menor envergadura. Empero, limitarse a enumerar estas obras equivale a reducir a su mínima expresión el legado de este político de la primera mitad del siglo XIX, ya que Luis de la Rosa fue mucho más que un simple escritor —actividad tan común entre los ilustrados del México de la pasada centuria—, y su participación en la vida pública del país revistió un carácter polifacético, al ser miembro de congresos estatales y federales, secretario de Estado, candidato a la presidencia, ministro plenipotenciario y redactor de importantes publicaciones periódicas, entre otras ocupaciones. Por la índole de sus tareas y la importancia de sus decisiones en momentos cruciales de la historia del país, no me parece exagerado concebir su vida de hombre público como un rico filón para aclarar el panorama actual del México recién independizado.

Paradójicamente, acerca de la primera mitad del siglo XIX se ha escrito mucho pero no con la profundidad necesaria, como lo demuestra el escaso número de indagaciones a propósito de los prin-

cipales actores de aquel periodo; en el mejor de los casos, se han producido generalizaciones no siempre idóneas para aproximarse a un personaje o a un hecho históricos. Parece imperativo, entonces, emprender estudios biográficos referentes a diversos hombres que, como De la Rosa, ocuparon cargos en la administración pública durante los primeros decenios del siglo XIX: ello arrojará luz sobre una fase caracterizada por el enfrentamiento al vacío de poder y la formulación de distintas propuestas de ordenamiento político.

Como toda tarea de reconstrucción histórica, el estudio de este pensador y hombre de acción debe empezar por examinar las primeras fuentes documentales relativas a su vida. Sin embargo, la extrema escasez de estas últimas y la naturaleza reiterativa de sus datos¹ impiden despejar importantes lagunas informativas respecto al personaje aquí considerado —deploradas en más de una ocasión por sus propios contemporáneos cuando escribían acerca de él. Así, he debido reservar para más adelante —en el marco de un trabajo de mayor complejidad y alcance—² la elaboración de la biografía de De la Rosa, y emprender por ahora otra vía de acercamiento al mismo, consistente en inventariar³ y analizar su obra editada, lo cual permite a la vez adentrarse en el personaje y efectuar un reconocimiento profundo de la vida pública mexicana en los inicios de la era independiente, difícil de comprender si no se cuenta para ello con obras particulares. Por tanto, en los presentes volúmenes sólo refiero a grandes rasgos algunos hechos significativos de la existencia de De la Rosa y, en cambio, pongo a disposición del lector un copioso

¹ Las diferentes referencias a la vida de Luis de la Rosa se contentan con repetir, casi de idéntica manera, los datos biográficos más relevantes de este personaje, sin mencionar la importancia de sus actividades en la primera mitad del siglo XIX. Las notas consultadas para un primer acercamiento al respecto son las de Francisco Zarco, Emilio del Castillo Negrete, *Galería de oradores*, Tipográfica de R. L. González e Hijos, México, 1878; Enrique M. de los Ríos, *Liberales ilustres mexicanos de la reforma y la intervención*, Imprenta del Hijo del Ahuizote, México, 1890 y Francisco Sosa, *Biografías de mexicanos distinguidos*, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1884.

² Al mismo tiempo que inicié la edición de las obras de De la Rosa emprendí una investigación para biografiarlo y obtener con ella el grado de doctor en historia.

³ Hasta el momento, la tarea de recuperar artículos, ensayos, traducciones, disposiciones gubernamentales, etc., registra un saldo muy positivo. Para tal fin resultó necesario revisar, principalmente, la hemerografía de las décadas comprendidas entre 1820 y 1850.

número de textos de dicho político y hombre de letras, acompañados de observaciones relativas a su importancia.

El periodo en que transcurre la vida de De la Rosa corresponde a la época del deceso de Nueva España y la génesis de México, nación en busca de una fórmula de ordenamiento político orientada al progreso en 1805, año en que Luis de la Rosa vino al mundo, se aplicó la cédula de consolidación de vales reales que tanto revuelo causó en la clase propietaria y justamente en 1856, fecha de su fallecimiento, se celebraron en el seno del Congreso discusiones respecto a la necesidad de una nueva Constitución fundada en los principios políticos liberales que acabarían por imprimir un viraje dramático en la accidentada senda política recorrida por el país. Los 52 años comprendidos entre ambas datas pueden definirse con toda propiedad como los de una penosa gestación y un doloroso parto de la identidad nacional, de una etapa signada por intervenciones extranjeras, luchas intestinas, golpes de Estado, intereses regionales, relevos de bandos políticos en el poder y penuria generalizada de la hacienda pública.

A la vista del panorama arriba descrito parece lógico que la preocupación fundamental de la clase dirigente de aquel entonces fuese el sistema de organización política. Aunque De la Rosa compartió tal inquietud con sus contemporáneos y compañeros de actividades, manifestó, respecto de la mayor parte de ellos, diferencias sustanciales de pensamiento y acción, derivadas de su mayor flexibilidad y transigencia. A Luis de la Rosa no se lo puede identificar con los políticos tozudos de ese momento, casados con una sola idea, incluso decididos a empuñar las armas con tal de ver instaurado tal o cual régimen o plan de gobierno. No obstante, tampoco se lo puede acusar de veleidad, de pasar de las filas de un bando a otro como lo hacían algunos acomodaticios individuos y funcionarios, que se acostaban republicanos y amanecían monárquicos, o que luego de ser centralistas a ultranza se convertían, en cuestión de una semana, en los más decididos campeones del federalismo. A De la Rosa la tendencia republicana federal lo acompañó a lo largo de su vida, si bien, curiosamente, no ha sido posible —hasta hoy— comprobar su pertenencia a alguna logia masónica, hecho realmente insólito para un político de sus características en aquel momento.

Un rasgo notable de su personalidad lo constituye su apego a la legalidad y el estado de derecho; jamás concibió la asonada o la vio-

lencia como vías para solucionar los problemas nacionales. De ahí que en la década de 1830, luego de haber sido integrante del poder legislativo, prefiriera retirarse a la vida privada, en muda protesta, antes que sumarse a una revuelta para revertir el incipiente giro centralista del gobierno. Si por algo se distinguió Luis de la Rosa fue por defender el federalismo y sus conceptos de soberanía y autonomía.

Sus convicciones lo llevaban hacia la institucionalidad, pero no la de cualquier signo; así, fue contrario a los principios de José María Gutiérrez de Estrada, Lucas Alamán y Mariano Paredes y Arrillaga —por citar algunos—, quienes planteaban como panacea la instauración de la monarquía, y para manifestarlo recurrió a diversos medios, entre los que destaca su “Discurso en la Alameda central con motivo de un aniversario más de la independencia” —pronunciado el 16 de septiembre de 1846—, donde reitera su repudio a cualquier régimen sospechoso de inclinarse hacia el cetro y la corona. En su concepto, las monarquías resultaban anacrónicas e inoperantes, y aun peores si se pretendía imponer además a un príncipe extranjero en México. La alocución referida viene a ser una especie de reclamo o protesta contra el complot monárquico de Paredes y Arrillaga y Bermúdez de Castro, desenmascarado y disuelto apenas en junio del mismo año.

Al hablar de la actividad política de Luis de la Rosa es difícil deslindar su vertiente teórica de la práctica pues, al tiempo que en su gabinete dedicaba largas horas a reflexionar sobre la situación nacional, también participaba activamente en los debates públicos, la administración y otras tareas. Quizá los momentos más destacados de su desempeño político sean aquellos en los que formó parte de los congresos estatal y nacional, entre los años treinta y cuarenta. En este lapso se le encomendaron diversas comisiones en el seno de la Cámara de Diputados y realizó un auténtico papel de legislador, al defender los intereses del país y del pueblo sin sujetarse a los deseos del gobierno en turno.

Sin duda, constituiría una omisión imperdonable no mencionar su papel durante la guerra con Estados Unidos —definitorio en los resultados últimos del tratado de paz— o soslayar su actuación como ministro plenipotenciario en Washington —notable por la importante labor en beneficio de los mexicanos que quedaron incorporados al vecino país del norte. Su actividad diplomática fue delicada y entrañó graves responsabilidades, ya que la anexión de vastas ex-